

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

“TRANSCOPPER S.J.B S.A.”

Acta de aprobación del balance general final 2011.

En el Cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, a los 18 días del mes de enero del presente año. Luego de haber sido convocados de manera escrita todos los socios y habiendo transcurrido el tiempo de tolerancia. El Sr. Secretario procede a la lectura del siguiente orden del día.

- ✓ Constatación del Quórum.
- ✓ Palabras de bienvenida por parte del Sr. Presidente.
- ✓ Lectura y aprobación del acta anterior.
- ✓ Informe de gerencia año 2011.
- ✓ Informe de comisario año 2011.
- ✓ Aprobación del Balance General.
- ✓ Varios.

1. Constatación del Quórum.

Se procede a la constatación de Quórum reglamentario, contando con más del 90% de los socios presentes; que son:

1400694400	ALTAMIRANO ARCE GLORIA CECILIA
0301167474	ALTAMIRANO ARCE NILA ALEGRIA
0301760179	ALTAMIRANO ARCE PEDRO EFRAIN
0301444618	ALTAMIRANO ARCE ROMULO HOMERO
1400712541	ALTAMIRANO ARCE TELMO RODRIGO
0300154994	ALTAMIRANO VASQUEZ LUIS EFRAIN
1400665103	BARBA TOGRA CARLOS VINICIO
0101463248	BONILLA BONILLA MANUEL ESPIRITU
0103445755	BONILLA CANDO GILBERTO ALFONSO
1400063499	CHACON MALDONADO JULIO ADOLFO
1717268559	COBOS LITUMA ANGEL RICHARD
0101687598	COBOS SUAREZ ANGEL AURELIO
1400243745	DELGADO BRITO JORGE BLADIMIR
0105988562	DELGADO QUIÑONEZ MIGUEL ANGEL
1721007266	ESCOBAR MARIDUEÑA MIGUEL ANGEL
1400683445	ESTRELLA CHACON LAURO EDUARDO
1400695985	ESTRELLA MALDONADO ANGEL BLADIMIR
1400284749	ESTRELLA MALDONADO ANGEL HUMBERTO
1400526636	LITUMA LOPEZ CARLOS JULIO
0104240239	LITUMA LOPEZ MICHAEL KEVIN
0906330451	LITUMA TACURI LEONARDO

0907286645	LITUMA TACURI LEONIDAS
1400066393	LOPEZ GALARZA RAFAEL MARIA
1400345599	LOPEZ VAZQUEZ ELVIA CARMELA
1400414288	LOPEZ VAZQUEZ JULIO CESARIO
0301934527	MACAS DELEG MILTON FABIAN
0100909969	MACAS LITUMA LUIS ROSENDO
1400702153	MALDONADO DELGADO DIEGO ARMANDO
1400181614	MALDONADO GUZMAN JUAN ANTONIO
1400522072	MALDONADO MOLINA JUAN MANUEL
1400248447	MOLINA GUZMAN FAUSTO MARINO
0908005002	MOLINA GUZMAN NESTOR ORLANDO
1400401400	MOLINA GUZMAN WILMER ABRAHAN
1400739544	MOLINA MARIN ELVIS ORLANDO
0101242584	MOLINA PADILLA DELIA MERCEDES
0101768232	MOLINA VERA MARCOS SERVIO
0102957180	MONJE MARCA JUAN FERNANDO
1400373021	MOSCOSO VALVERDE LUIS KLEVER
1400263164	ORELLANA FERNANDEZ POLO ALVINO
0700935521	PESANTES REYES JACOBO CIRILO
1714529128	RAMON TINOCO ALONSO YOVANI
1400377675	VALVERDE CABRERA VICTOR OLIVERIO
1400446777	VASQUEZ RAMON SEGUNDO MANUEL
1400560627	YUNGA PILLCO LAURO ALEJANDRO
1400426779	YUNGA PILLCO RUBEN ALFREDO
0700059553	YUNGA ZAPATANGA ASUNCION HILARIO

se da paso al siguiente punto.

2. Palabras de bienvenida, por parte del Sr. Presidente.

El Sr. Presidente saluda a los compañeros y agradece la puntualidad. Solicita se tome muy en cuenta cada punto a tratar, pide mucha responsabilidad porque de ello depende el correcto funcionamiento de la empresa, del mismo modo permitirá alcanzar la solidez y estabilidad empresarial beneficiosa para todos los socios.

3. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se da paso a la lectura y aprobación del acta anterior. El Sr. Secretario da lectura punto por punto y pone a consideración de la sala, la misma que por unanimidad se aprueba.

4. Informe de gerencia año 2011.

Toma la palabra el Sr. Leonidas Lituma. Después de un breve saludo indica que a Durante este periodo de inicio de actividades, se ha logrado conseguir la aprobación para el funcionamiento de dos vehículos

(Camiones), los mismos que cuentan con todos los requisitos y garantías para el cliente, así también para el propietario del vehículo. Dichos documentos constan de autorización para traslado por carretera de carga pesada y mercancías de destino, con guía de remisión, matrícula actualizada y Soat. Es nuestra responsabilidad también contar con choferes profesionales con licencia tipo "C", instruidos y con capacidades para realizar este tipo de servicio.

Al momento los dos vehículos que se encuentran habilitados y autorizados para el transporte de encomiendas, dicha autorización consta del permiso de circulación y transporte interprovincial y nacional. Los vehículos son de propiedad de nuestros socios uno del Sr Maldonado Estrella Ángel Bladimir y el otro del Sr. Chacón Maldonado Julio Adolfo respectivamente. Ambos socios accionistas activos de nuestra compañía y que están al servicios de nuestros clientes las 24 horas, los 7 días de la semana, lo que nos hace como empresas poder servir con afán a toda la colectividad que requiera nuestros servicios y claro nuestro compromiso es ampliar esta oferta de acuerdo a las exigencias del mercado.

Nuestra legislación exige a las empresas a asegurar a sus empleados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS; es por ello que como empresa privada tenemos la obligación de cumplir con este reglamento. De tal modo que se acordó de manera democrática realizar el respectivo aviso de entrada al IESS al señor Lituma Tacurí Leonidas, en calidad de Gerente, con sueldo de 292.00 dólares americanos durante periodos de 30 días, aportaciones normales del 21.50%, respectivamente. Valores que se cargan al gasto mensual de operaciones.

A lo largo de las operaciones se ha mantenido juntas y reuniones constantes con directivos y accionistas con el fin de establecer lineamientos y acciones que nos permitan fortalecer nuestra compañía sólida, estable y sobretodo rentable para cada uno de sus accionistas; cabe recalcar que inicialmente se ha superado grandes retos de competencias de mercado, se podría decir que hemos logrado aceptación y confianza en nuestros clientes.

Si bien el mercado local está todavía restringido por varios factores, nuestra aspiración es a futuro, poder abrir más alternativas de transporte de tal modo que nos permita crecer como empresa, enfatizar nuestro compromiso de servir a la colectividad amazónica.

5. Informe de comisario año 2011.

Analizando los balances que me presentaron podría indicar que la empresa nació con un capital de accionistas por un valor total de \$ 920.

En este ejercicio fiscal se muestra un valor de gasto de 92,01 que representa en el balance gastos propios para la iniciación de la empresa que según mi criterio no representa un valor excesivo en gasto.

Mi recomendación sería que el personal administrativo se capacite para el cambio se exige la superintendencia de compañías en la presentación de balances que para el siguiente año, hablamos del 2012, se debe llevar bajo la norma internacional NIFFS.

Por último para el año 2012 tener presente que en la superintendencia de compañías se van a poner vigencia nuevos formatos y procedimientos que debemos cumplir a cabalidad, con el fin de evitar multas o sanciones que dañen el nombre de nuestra empresa.

6. Aprobación de Balances.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que se procederá a poner a consideración de la sala la aprobación del balance de año 2011, que el mismo se les entrego al ingresar a la sala. Pide la palabra el Sr. Angel Estrella e indica que el resultado del ejercicio le parece correcto y pone a moción de la sala su aprobación.

El secretario observa y cuenta a los socios que están de acuerdo e indica que por unanimidad queda aprobado.

El Sr. Presidente toma la palabra y da por aprobado los balances.

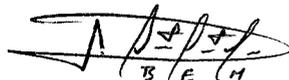
7. Varios

El secretario pone a consideración de la sala para que sus socios expongan sus inquietudes sobre la empresa para este nuevo año.

Pide la palabra Manuel Bonilla e indica que se trabaje del mismo modo en conjunto entre los directivos y los socios este nuevo año para que esta empresa crezca cada día más. E indica que se un boto de aplauso para esta administración. Y pone a consideración de la sala.

La misma que fue aprobada

Y sin más que tratar el Presidente da por finalizada esta junta



Angel Bladimir Estrella Maldonado

PRESIDENTE



Leonidas Lituma Tacuri

GERENTE-SECRETARIO